

# Suficiente orden y suficiente conocimiento

Bárceñas Pozos, Laura Angélica

2015

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2190>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## Suficiente orden y suficiente conocimiento

Por: Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos

La semana pasada tuve la oportunidad de estar en el 3° Congreso Latinoamericano de Filosofía de la Educación en la UNAM, en donde académicos e investigadores de toda presentaron trabajos diversos sobre filósofos de América Latina que están aportando al campo de la educación. Además se abordaron formas de entrarle a la formación ética de los estudiantes en nuestro continente y formas es que se presenta la relación ética entre los actores educativos. En este último punto hubo un aspecto que salió en varias mesas y que me parece que vale la pena profundizar en este espacio.

Este aspecto se refiere a la relación profesor alumno y la “autoridad” que debe ejercer el docente dentro del aula en dos vertientes, una para mantener el clima de orden que se requiere para llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje; y la otra el nivel de conocimiento que debe tener el profesor sobre lo que se enseña. Lo que se estuvo debatiendo sobre este tema es que si una de estas dos vertientes no es suficientemente trabajada por los profesores, se pierde el control del proceso de aprendizaje y este no logra su propósito.

Maritza Meza, investigadora chilena en una ponencia presentada resultado de una investigación realizada en aquel país, hizo evidente que los alumnos de nivel secundaria, piden casi a gritos que el profesor tenga suficiente fuerza para mantener un clima de paz y de cordialidad pues estos elementos ayudan a que los alumnos tengan condiciones para aprender. Cuando no hay suficiente “orden”, “disciplina”, “confianza” y “cordialidad”, o lo que es mejor conocido como “control de grupo”, las posibilidades de aprender se reducen, pues se pierde tiempo, se generan distracciones y el profesor tiene que hacer dobles o triples esfuerzos para que los alumnos aprendan, o simplemente, si nunca se dan estas condiciones, los alumnos no aprenden.

También Maritza Meza señala que los alumnos pueden reconocer a profesores que tienen buen control de grupo, pero que si el profesor no sabe sobre lo que se enseña, los alumnos perciben que están perdiendo el tiempo y dejan de darle sentido al proceso de aprendizaje y a estar presentes en la escuela. Esto es peor que no tener control de grupo. Cuando los profesores no saben sobre lo que enseñan quedan ante sus alumnos como charlatanes. Y esto, al menos en México es pan de todos los días, pues sabemos que muchos profesores de nivel medio superior, están impartiendo clases de asignaturas en las que no han sido formados, no tanto porque los profesores así lo hayan solicitado, sino porque así se les ha asignado.

Y no es de gratis que en este nivel educativo se presenten los más altos niveles de deserción. Los alumnos se dan perfectamente cuenta que, en muchos casos los profesores no tienen conocimientos sobre lo que enseñan, no tienen conocimiento didácticos, pues la mayoría de estos profesores son profesionistas de otras áreas disciplinares que no son las pedagógicas, por lo tanto también tienen pocos recursos para el control de grupo y los alumnos han perdido todo el sentido en el estar en una escuela que no les aporta nada.

Por otro lado, la Mtra. Nora Guajardo y yo presentamos, en este mismo evento, una ponencia sobre una investigación en la Ibero Puebla, sobre la formación ética de los universitarios, en donde salió una y otra vez entre los entrevistados, que los profesores en nuestra institución logran establecer relaciones bastante horizontales con los alumnos, sin embargo los alumnos tienen un reconocimiento sobre la “autoridad” del profesor porque el docente sabe sobre lo que enseña. Aunque los profesores se hablen de “tú” con los alumnos y no establezcan tantas reglas de manera explícita, los estudiantes saben que aprenden con sus profesores y eso les parece significativo.

La conclusión a la que fuimos llegando sobre la “autoridad” docente tanto en el control de grupo como en el conocimiento sobre lo que se enseña, es que debe haber un sano equilibrio entre estos dos aspectos para que haya condiciones que garanticen el aprendizaje. Pero también es necesario que el profesor esté ubicado en el área de su expertis disciplinar, por eso se hace importante que los profesores a través de la evaluación para el ingreso al servicio profesional docente muestre sus competencias y a partir de estas se decida cuál es el mejor lugar y cuál es el mejor campo disciplinar en el que puede desempeñarse como docente y que no sea el sindicato magisterial el que decida qué tipo de plaza se le asigna a cada profesor a ojo de buen cubero.